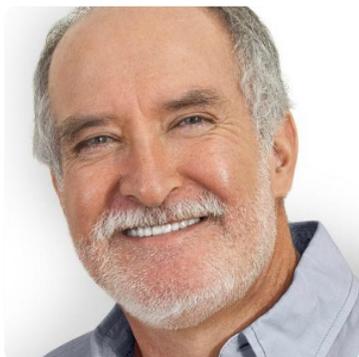


Ruidos que preocupan

2022-12-10

Guido Echeverri

Cuando avanzaba con normalidad y en un ambiente de optimismo justificado el Congreso Nacional Cafetero 90, los asistentes recibieron con estupor la noticia de la renuncia del gerente general de la Federación de Cafeteros, Luis Roberto Vélez, inducida según él mismo lo dijo, por una llamada desde el Palacio de Nariño de un cercano al presidente Petro. Luis Roberto Vélez venía cumpliendo según criterio generalizado una positiva labor. “volvió a fortalecer la agricultura, con producciones históricas que alcanzaron los 14 millones de sacos. No puede despreciarse que haya alcanzado el récord de precio de cosecha en un valor de 14.5 billones de pesos al cierre del año cafetero en Octubre” (LA PATRIA, Editorial, dic. 3, 2022). Y mantuvo durante siete años sólidamente unido al gremio.

De inmediato llegaron a la memoria de la agremiación los tiempos en que por intervención del presidente Uribe, fue impuesto como gerente el caucano Luis Genaro Muñoz quien competía con Juan Camilo Restrepo, que a la sazón tenía el respaldo de la mayoría de los departamentos más productores. Una decisión que debió ser tomada de manera independiente por los cafeteros, terminó siendo interferida por el Gobierno, lo que generó una profunda fisura entre los cafeteros que demoró años en superarse. El episodio no dejaría de ser simplemente eso si no hubiera estado antecedido por hechos que parecieran ser una línea de conducta definida expreso claramente por el Gobierno: ha corrido el rumor de que también las renuncias de Sandra Forero, directora de Camacol y Miguel Gómez, máximo directivo de Fasescolda, han tenido el mismo origen. Fruto de esa misma línea de conducta, también se presionó, por lo menos implícitamente, la salida del presidente de la ANDI, Bruce Mac Máster supuestamente por las diferencias públicas que tuvo con el Gobierno en el marco de la discusión de la reforma tributaria. Solo que en este caso el gremio se resistió, y en una actitud altamente democrática e independiente, ratificó a su presidente.

Cuando los gobiernos nuevos incurrían en este tipo de imposturas suelen defenderse de las críticas y preocupaciones justas de la opinión pública, aduciendo que, en similares yerros cayeron mandatarios anteriores: en este caso que el inefable presidente Duque prorrogó abusivamente el período de varios miembros de la junta directiva de **Ecopetrol** y que vetó el nombre de Frank Pearl para ser directivo de Asocaña porque había sido del equipo de negociadores del presidente Santos con las FARC.

Los grupos de interés juegan un papel muy importante dentro de los sistemas democráticos. Las opiniones de sus representados son transmitidas legítimamente a los decisores de políticas públicas. Son una especie de contrapoder frente al brutal peso de las estructuras administrativas y burocráticas del Estado y del Gobierno. Su función no es acceder al poder público. Para eso están los partidos políticos; la independencia es, por tanto, consustancial a su naturaleza.

Independencia que tienen que respetar los gobiernos y defender los gremios. La institucionalidad cafetera es uno de los buenos bienes públicos que ha producido Colombia a lo largo de su historia. En general es una estructura organizativa que ha funcionado eficientemente. Desde esa perspectiva no está claro qué quiere el Gobierno al pedir con indelicadeza el cambio del gerente del gremio. Ahora bien, si lo que quiere el presidente Petro es hacer reformas a esa institucionalidad, ahí tiene 4 miembros en el Comité Nacional para que las propongan y las discutan con los productores que allí tienen asiento.

Esta actitud desapacible del Gobierno con el gremio cafetero es bastante desconcertante. El escozor que ha causado esta justificado. A mí que me expliquen por ejemplo qué significa hacer reforma agraria en el sector agrícola más redistributivo del campo colombiano.

PD. Hay que saludar la posición del Comité Intergremial de Caldas por su actitud de tomar distancia, públicamente y con argumentos inapelables, del alcalde Marín y su desastrosa gestión.

Temas del Día
patrocinado porRegionales **360**

Lo más leído

- 1 #LPTVEsencial Informativo web 12 de diciembre del 2022
- 2 Rescinden contrato del ciclista colombiano "Supermán" López
- 3 Atienden incendio en vivienda del barrio El Bosque de Manizales
- 4 Cierre total en vía Aranzazu - Salamina, sector La Unión
- 5 16 meses de condena por hablar mal de su trabajador: lo tildó de ladrón

Sondeo

¿Cuánto va a destinar de dinero para los regalos de Navidad?

- Menos de \$100.000
- Entre \$100.000 y \$300.000
- Entre \$300.000 y \$500.000
- Entre \$500.000 y \$1.000.000
- Entre \$1.000.000 y \$3.000.000
- Más de \$3.000.000

VotarVer resultados.
Crowdsignal.com

Denuncie



Están reparando cámara de alcantarillado afectada en Anserma

D
al
Ri

Denuncie aquí:

[Escribenos a Whatsapp](#)

[Ver más](#)

Supimos que...



ca, Jóvenes siguen quejándose del desempleo
ca,



[Ver más](#)

LA PATRIA

Contáctenos

Manizales Principal

Dirección: [Carrera 20# 46-35](#)

Telefonos: (6) [8932880](#) - (6) [8781700](#)

Bogotá: [321-812-2468](#)

Medellin: [320-727-3638](#)

Chinchiná: [311-334-8224](#)



Regístrate al boletín

Correo

Por favor confirma el correo de suscriptor



[Acepto Política de Privacidad](#)

[Regístrame](#)

[Sucesos](#)

[Deportes](#)

[Opinión](#)

[Social](#)

[Entretenimiento](#)

[Clasificados](#)

[Edictos](#)

[Archivo](#)

Nuestros Portales

www.qhubo.com/epaper/manizales/

Aliados:



[Suscríbete](#)

El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y Condiciones](#), [Políticas de privacidad](#) y [Política de uso de Cookies](#) de LA PATRIA S.A.

Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2015

Un desarrollo [Niebla Digital](#)